

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTAN° 009 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 27 DE MARZO DE 2013**

Siendo las 12.30 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrado Rubén Gutiérrez Cabrera; Finanzas (S) María Inés Villarroel Pacheco.

Tabla; 1) Solicitud de subvención Municipal a Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura.

Sr. Alcalde; Gracias por la asistencia, este tema que vamos a abordar quedo pendiente de la Sesión pasada, relativo a la solicitud de subvención Municipal a Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura que van a realizar un evento este fin de semana para recaudar fondos para gestionar concesión marítima. Tema que se iba a discutir en Varios y que al final, no lo vimos.

S. Municipal; Es la misma carta que se dio lectura en la Sesión Ordinaria pasada.

Sr. Alcalde; Varios pescadores se han acercado a hablar con migo y con ustedes, solicitamos a la Dirección de Finanzas, la factibilidad presupuestaria cuya certificación la tiene la Secretaria Municipal.

S. Municipal; Efectivamente la Directora de Finanzas Sra. María I. Villarroel Pacheco señala que existe disponibilidad y factibilidad presupuestaria en la Cuenta del Subtitulo 24 Ítem 01 Asignación 999 Sub asignación 03 Sub asignación 007 denominada Otras Transferencias al Sector Privado en relación con la contratación de un grupo musical por un valor de \$300.000.-, según carta enviada el 12 de marzo de 2013.-

Sr. Alcalde; Con los dichos y hechos en la mesa, les doy la palabra si se quieren pronunciar con respecto a la petición del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura.

Sr. Gatica; Encuentro que es razonable el monto que están solicitando, además que es un momento, donde los pescadores pueden desarrollar esta actividad porque viene mucha gente de afuera, como se come mucho pescado, que mejor que ir a la sede de este Sindicato de Pescadores.

Lo único que me preocupa es con respecto a las peticiones, porque en definitiva todos queremos ayudar, hay que ver el presupuesto municipal para que nos alcance hasta fin de año. Esa es la idea. Estoy de acuerdo con la actual petición.

Sr. Alcalde; Lo sometemos a votación.

Con la concurrencia del voto apruebo por parte de los Concejales, Sres. Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana, además del Alcalde, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: Concede subvención Municipal a Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura por la suma de \$300.000, para cubrir parte de los costos de actividad artística destinada a recaudar fondos para gestionar concesión marítima.

Se cierra la Sesión siendo las 13,01 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PÀRDO
ALCALDE